

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	124	FECHA:	MARTES, 31 de AGOSTO de 2021
-------------------	------------	---------------	-------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 2021-0003300	Ordinario	CARLOS HUMBERTO GUZMAN ALZATE	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	30/08/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0011900	Ordinario	MARIA TRINIDAD OLAYA ECHEVERRI	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A	30/08/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0012500	Ordinario	VILANDER ALEGRIAS CAICEDO	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	30/08/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0013900	Ordinario	LUZ MARINA TAZAMA MONDRAGÓN	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE BUGA	30/08/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0018000	Especial de Fuero	EDWIN GEOVANNY GALVIS	MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI VALLE	30/08/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0018300	Especial de Fuero	JOSE FREDDY SAAVEDRA LOAIZA	MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI VALLE	30/08/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
Secretario.